



Resolución de 14 JUN. 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se aprueba la concesión de ayudas para el desarrollo de planes de Formación Continua en el ámbito de la Administración Local, convocadas mediante Resolución del INAP de 16 de diciembre de 2009.

Según lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden APU/53/2008, de 10 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para el desarrollo de planes de formación en el marco del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas (IV AFCAP), vigente para el periodo 2006-2009 y prorrogado para 2010, las ayudas para financiar estos planes de formación continua se convocarán por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, en el marco de dicho Acuerdo de Formación Continua y del Acuerdo de Gestión de Fondos adoptado por la Comisión General para la Formación Continua para el ejercicio correspondiente.

Por Resolución de 16 de diciembre de 2009, del Instituto Nacional de Administración Pública -BOE 23/12/2009- se convocaron para el ejercicio 2010 ayudas para planes de Formación Continua promovidos por la Administración General del Estado, la Administración Local y las Organizaciones Sindicales.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Formación Continua en la Administración Local en su reunión de 12 de abril de 2010 -publicada en la web del INAP el 21 de abril-, y una vez validadas por la referida Comisión las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Primero.- Conceder ayudas por un importe total de 19.157.152,60 € con cargo a las aplicaciones presupuestarias 25.104.9210.460 - 17.680.950,60 €, y 25.104.9210.481 - 1.476.202,00 €- del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación continua unitarios y agrupados promovidos por la Administración Local, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el anexo a esta Resolución.

Segundo.- Durante este ejercicio podrán ser objeto de posterior Resolución de Adjudicación aquellas otras ayudas incluidas en la propuesta formulada por la Comisión de Formación Continua en la Administración Local en su reunión de 12 de abril de 2010 -publicada en la web del INAP el 21 de abril-, en la medida en que las Entidades solicitantes cumplan todos los requisitos necesarios para adquirir la condición de beneficiarios de acuerdo a la normativa aplicable a estas ayudas y en general a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Tercero.- Denegar las solicitudes de ayudas relacionadas como excluidas en la propuesta formulada por la Comisión de Formación Continua en la Administración Local en su reunión de 12 de abril de 2010 -publicada en la web del INAP el 21 de abril-.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, a 14 JUN. 2010

LA DIRECTORA DEL INAP.

PILAR ARRANZ NOTARIO

EL INTERVENTOR DELEGADO

Edo. Eugenio Albero Cifuentes



ANEXO
Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

PROMOTORES	TOTAL EUROS
<u>ADMINISTRACION LOCAL</u>	
<u>-Planes Unitarios-</u>	
AYUNTAMIENTO DE ADRA.....	9.093,00
AYUNTAMIENTO DE AGUIMES.....	16.287,00
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE.....	54.009,00
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA	23.383,00
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	52.904,00
AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.....	41.680,00
AYUNTAMIENTO DE ALCORCON	55.681,00
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	26.643,00
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	13.894,00
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE.....	8.246,00
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	8.326,00
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	11.524,00
AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR	9.768,00
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	9.327,00
AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ	12.869,00
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA.....	7.172,00
AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO	6.497,00
AYUNTAMIENTO DE AVILA.....	15.385,00
AYUNTAMIENTO DE AVILES	22.702,00
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	44.341,00
AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO.....	19.878,00
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.....	387.161,00
AYUNTAMIENTO DE BASAURI.....	7.290,00
AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	18.883,00
AYUNTAMIENTO DE BLANES	9.708,00
AYUNTAMIENTO DE BURGOS	44.824,00
AYUNTAMIENTO DE CACERES	22.661,00
AYUNTAMIENTO DE CALVIA	17.509,00
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.....	10.207,00
AYUNTAMIENTO DE CARBALLO	7.493,00
AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE MENORCA.....	14.747,00
AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	17.479,00
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO	9.707,00
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.....	81.408,00
AYUNTAMIENTO DE COSLADA.....	21.723,00



PROMOTORES	TOTAL EUROS
AYUNTAMIENTO DE CUENCA.....	17.017,00
AYUNTAMIENTO DE CULLERA	16.228,00
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL	11.930,00
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.....	43.159,00
AYUNTAMIENTO DE EIBAR/EIBARKO UDALA.....	5.567,00
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	14.121,00
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	56.014,00
AYUNTAMIENTO DE ERMUA	6.149,00
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA.....	14.772,00
AYUNTAMIENTO DE FERROL.....	12.982,00
AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	25.508,00
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA.....	45.060,00
AYUNTAMIENTO DE GALDAR.....	14.404,00
AYUNTAMIENTO DE GETAFE	40.145,00
AYUNTAMIENTO DE GETXO.....	16.457,00
AYUNTAMIENTO DE GIJON	31.617,00
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	75.185,00
AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	6.041,00
AYUNTAMIENTO DE HELLIN.....	8.059,00
AYUNTAMIENTO DE HUESCA.....	18.305,00
AYUNTAMIENTO DE IBIZA/EIVISSA	12.197,00
AYUNTAMIENTO DE INGENIO	11.621,00
AYUNTAMIENTO DE IRUN/IRUNGO UDALA	14.091,00
AYUNTAMIENTO DE JAEN	41.775,00
AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA/A CORUÑA	47.192,00
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA.....	12.167,00
AYUNTAMIENTO DE LANGREO	16.386,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.....	66.379,00
AYUNTAMIENTO DE LEGANES	58.149,00
AYUNTAMIENTO DE LEON.....	51.706,00
AYUNTAMIENTO DE LERIDA/LLEIDA.....	42.036,00
AYUNTAMIENTO DE LIRIA/LLIRIA.....	8.544,00
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.....	28.320,00
AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS.....	6.523,00
AYUNTAMIENTO DE LUCENA.....	12.763,00
AYUNTAMIENTO DE LUGO	14.780,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	914.002,00
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.....	17.215,00
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	111.842,00
AYUNTAMIENTO DE MANISES	8.550,00
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	9.932,00
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	94.074,00



PROMOTORES	TOTAL EUROS
AYUNTAMIENTO DE MERIDA	33.973,00
AYUNTAMIENTO DE MIERES	14.347,00
AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO	12.011,00
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	10.218,00
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	20.412,00
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	47.982,00
AYUNTAMIENTO DE MURCIA	72.690,00
AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO	10.819,00
AYUNTAMIENTO DE NERJA	12.101,00
AYUNTAMIENTO DE OLIVA	10.032,00
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	9.368,00
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	40.064,00
AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	17.101,00
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA	74.582,00
AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	10.348,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA	22.540,00
AYUNTAMIENTO DE PINTO	12.670,00
AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	15.963,00
AYUNTAMIENTO DE PONTEVEDRA	14.544,00
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE	11.963,00
AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON	28.923,00
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	12.462,00
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO	19.064,00
AYUNTAMIENTO DE REUS	29.428,00
AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID	20.855,00
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	19.658,00
AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO	17.983,00
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	37.980,00
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DE RABANEDO	10.516,00
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	19.992,00
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA	30.555,00
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES	12.724,00
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL	7.980,00
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA	6.175,00
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO	6.356,00
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	21.851,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	42.549,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA	22.498,00
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	36.475,00
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	22.613,00
AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	14.093,00
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	188.887,00



PROMOTORES	TOTAL EUROS
AYUNTAMIENTO DE SIERO	11.496,00
AYUNTAMIENTO DE SILLA	8.039,00
AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	20.413,00
AYUNTAMIENTO DE TIAS.....	5.909,00
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	21.162,00
AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO	22.990,00
AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	10.474,00
AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.....	25.937,00
AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA.....	20.390,00
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.....	5.994,00
AYUNTAMIENTO DE TORROX	9.223,00
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.....	14.699,00
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.....	19.806,00
AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	18.443,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.....	183.688,00
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.....	44.039,00
AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA	15.356,00
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	10.835,00
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODON	7.974,00
AYUNTAMIENTO DE VITORIA/GASTEIZ.....	71.374,00
AYUNTAMIENTO DE YECLA	9.284,00
AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	14.854,00
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	174.594,00
CABILDO INSULAR DE LA PALMA.....	35.650,00
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE.....	37.670,00
CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MALAGA.....	8.288,00
DIPUTACIÓN DE ALAVA	63.733,00
DIPUTACIÓN DE BARCELONA.....	138.804,00
DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	23.768,00
DIPUTACIÓN DE HUELVA	37.791,00
DIPUTACIÓN DE HUESCA.....	9.306,00
DIPUTACIÓN DE LEON	42.581,00
DIPUTACIÓN DE PALENCIA	14.088,00
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID	26.372,00
DIPUTACIÓN DE ZAMORA	16.300,00
DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA.....	25.975,00
<u>-PLANES AGRUPADOS-</u>	
AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	12.232,00
AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN	11.388,00
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	49.435,00



PROMOTORES	TOTAL EUROS
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA.....	12.311,00
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA	14.763,00
AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS	15.269,00
AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO.....	97.615,00
AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL	6.704,00
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA	13.892,00
AYUNTAMIENTO DE LOJA	10.713,00
AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS.....	17.530,00
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	11.675,00
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO.....	11.726,00
AYUNTAMIENTO DE PELAYOS DE LA PRESA.....	19.781,00
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE.....	26.440,00
AYUNTAMIENTO DE TRABANCA.....	12.605,00
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.....	64.649,00
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	109.596,00
CABILDO INSULAR DE TENERIFE.....	135.880,00
CONSEJO INSULAR DE IBIZA.....	51.526,00
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA.....	59.860,00
CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ	65.933,00
DIPUTACIÓN DE ALBACETE.....	108.951,00
DIPUTACIÓN DE ALICANTE	1.032.499,00
DIPUTACIÓN DE ALMERIA.....	205.028,00
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	492.495,00
DIPUTACIÓN DE BARCELONA	1.769.024,00
DIPUTACIÓN DE BURGOS	117.460,00
DIPUTACIÓN DE CACERES	506.416,60
DIPUTACIÓN DE CADIZ.....	211.502,00
DIPUTACIÓN DE CASTELLON DE LA PLANA.....	368.920,00
DIPUTACIÓN DE CORDOBA	197.208,00
DIPUTACIÓN DE CUENCA.....	26.950,00
DIPUTACIÓN DE GRANADA	213.190,00
DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA	125.466,00
DIPUTACIÓN DE HUELVA	210.160,00
DIPUTACIÓN DE JAEN.....	268.930,00
DIPUTACIÓN DE LA CORUÑA/A CORUÑA	394.250,00
DIPUTACIÓN DE LUGO.....	255.481,00
DIPUTACIÓN DE MALAGA.....	356.728,00
DIPUTACIÓN DE ORENSE/OURENSE	264.621,00
DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA.....	276.334,00
DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.....	92.014,00
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA	103.195,00
DIPUTACIÓN DE SEVILLA.....	770.898,00



PROMOTORES	TOTAL EUROS
DIPUTACIÓN DE SORIA.....	71.315,00
DIPUTACIÓN DE TOLEDO.....	349.734,00
DIPUTACIÓN DE VALENCIA.....	1.083.334,00
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID.....	39.100,00
DIPUTACIÓN DE ZAMORA.....	23.540,00
MANCOMUNIDAD AREA INTERMUNICIPAL DE VIGO.....	99.928,00
MANCOMUNIDAD AREA METROPOLITANA DE BARCELONA.....	23.668,00
MANCOMUNIDAD BAHIA DE CADIZ.....	155.581,00
MANCOMUNIDAD BAJO GUADALQUIVIR.....	143.490,00
MANCOMUNIDAD CABO PEÑAS.....	11.009,00
MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR DE CORDOBA.....	25.000,00
MANCOMUNIDAD CAMPO DE CALATRAVA.....	25.819,00
MANCOMUNIDAD CAMPO DE GIBRALTAR.....	90.509,00
MANCOMUNIDAD CAMPO DE MONTIEL CUNA DEL QUIJOTE.....	38.477,00
MANCOMUNIDAD COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA.....	11.929,00
MANCOMUNIDAD COMARCA DE BAZA.....	25.930,00
MANCOMUNIDAD COMARCA DE GUADIX.....	20.206,00
MANCOMUNIDAD COMARCA DE HUESCAR.....	8.949,00
MANCOMUNIDAD CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.....	12.383,00
MANCOMUNIDAD COSTA DEL SOL OCCIDENTAL.....	174.157,00
MANCOMUNIDAD COSTA TROPICAL DE GRANADA.....	57.236,00
MANCOMUNIDAD DE CABAÑEROS.....	17.675,00
MANCOMUNIDAD GUADAJEZ Y CAMPIÑA ESTE.....	25.713,00
MANCOMUNIDAD ISLANTILLA.....	42.221,00
MANCOMUNIDAD LA ALPUJARRA GRANADINA.....	21.060,00
MANCOMUNIDAD LA JANDA.....	50.641,00
MANCOMUNIDAD LA MANCHA.....	15.170,00
MANCOMUNIDAD NORTE DE GRAN CANARIA.....	90.573,00
MANCOMUNIDAD NORTE DE TENERIFE.....	64.285,00
MANCOMUNIDAD RIBERA BAJA DEL GENIL.....	17.588,00
MANCOMUNIDAD SERVICIOS DE MUNICIPIOS DEL SUROESTE DE MADRID.....	34.745,00
MANCOMUNIDAD SUBBETICA.....	35.396,00
MANCOMUNIDAD VALLE DE LECRIN.....	15.293,00
MANCOMUNIDAD VALLE DEL GUADIATO.....	10.036,00
ASOCIACIÓN CATALANA DE MUNICIPIOS Y COMARCAS.....	1.221.024,00
FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS.....	255.178,00
TOTAL	19.157.152,60